

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5163** *LENUR OCCIDENTAL, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*LENUR INICIATIVA, S.L.U.*  
*LENUR AKTIVA, S.L.U.*  
*ENUR MARESME, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de "Lenur Occidental, S.L." (titular de forma directa e indirecta de todas las participaciones sociales en que se divide el capital social de las sociedades absorbidas), celebrada el día 2 de julio de 2021, ha acordado la fusión de dicha sociedad, como sociedad absorbente, con las mercantiles "Lenur Iniciativa, S.L.U."; "Lenur Aktiva, S.L.U." y "Lenur Maresme, S.L." (Sociedades absorbidas que se extinguirán sin proceso de liquidación).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Cervelló (Barcelona), 2 de julio de 2021.- El representante persona física de "Mentor 2040, S.L.", Administradora solidaria de "Lenur Occidental, S.L.", "Lenur Iniciativa, S.L.U." y "Lenur Aktiva, S.L.U."; y Administradora única de "Lenur Maresme, S.L.", Raúl Viedma Ponce.

ID: A210043378-1